

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 16 de enero del 2010.

No.05

Folleto Anexo
al
Periódico Oficial

PRESUPUESTOS DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2010 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS: CARICHI, CHINIPAS, GUAZAPARES , IGNACIO ZARAGOZA, JANOS, LA CRUZ, PRAXEDIS G. GUERRERO, SANTA ISABEL, LOPEZ, BOCOYNA, ASCENSION, GOMEZ FARIAS, GUERRERO, BALLEZA, MADERA, MANUEL BENAVIDES, OCAMPO, ROSALES, BATOPILAS, TEMOSACHIC, GALEANA, URIQUE, MATACHI, MORIS, SANTA BARBARA, GUACHOCHI Y GUADALUPE, CHIH.

**Presidencia Municipal
Urique, Chih.**

LA QUE SUSCRIBE **ING. ROSARIO MANCINAS VILLEGAS**, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE URIQUE, DISTRITO JUDICIAL ARTEAGA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

QUE EN LIBRO DE ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE CABILDO, A FOJAS 35 Y 36 APARECE ASENTADA EN ACTA NÚMERO NUEVE EN LA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA NO. 09/09, EN URIQUE, MISMO NOMBRE, DISTRITO JUDICIAL ARTEAGA, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO, LOS CC. ING. OMAR LOYA GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, ROSARIO MANCINAS VILLEGAS, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS CC. REGIDORES AURORA VILLALOBOS PÉREZ, JOSE VALENZUELA RAMIREZ, GENARA RAMOS DOMINGUEZ, LUÍS PALMA REQUEJO, JESÚS IMELDA GILL MUÑOZ, JORGE LUÍS HERRERA AGUIRRE, SOLEDAD GONZALEZ PILLADO, FELIPE ANDRÉS MANCINAS CARRERA, MIRIAM JAZMIN SIMONS LANGARICA CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES, ASÍ COMO EL C. ARMANDO DOMÍNGUEZ OLIVAS, SINDICO MUNICIPAL, TRATÁNDOSE EN ESTA SESIÓN EN EL PUNTO NO. III LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$ 57,893,274.71 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES, OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL, DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.).

UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2010, FUE APROBADA POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, DANDO ASÍ CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

- ACORDÁNDOSE EN ESTE MISMO PUNTO QUE LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE BASE QUE LABORA EN PRESIDENCIA MUNICIPAL SE QUEDEN IGUAL AL AÑO 2009, ES DECIR, NO SE REALICE NINGUN INCREMENTO, ESTO DEBIDO A LA CRISIS QUE ACTUALMENTE SE VIVE EN NUESTRO PAIS, ADEMAS DE DESCONTAR LO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL SUELDO DE CADA EMPLEADO.
- ASÍ COMO PRESUPUESTAR LA GRATIFICACIÓN ANUAL CORRESPONDIENTE A 40 DÍAS DE SALARIO.
- DE IGUAL FORMA SE ACORDÓ QUE GASTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA SEAN CUBIERTOS CON RECURSOS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.

HABIÉNDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DÍA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

CERTIFICÓ QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA EN DOS FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE COTEJADAS, SE AUTORIZA Y FIRMA, PARA FINES LEGALES, EN URIQUE A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN"

ING. ROSARIO MANCINAS VILLEGAS
SECRETARIA H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE URIQUE

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

I	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10,905,523.16
II	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,497,191.26
III	SERVICIOS GENERALES	4,280,000.00
IV	SUBSIDIOS Y APOYOS	3,002,276.00
V	BIENES MUEBLES	970,000.00
VI	BIENES INMUEBLES	-
VII	OBRA PÚBLICAS Y CONSTRUCCIONES	2,253,993.87
VIII	DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA	-
	SUBTOTAL	24,908,984.29
IX	RAMO 33	
	F.I.S.M.	24,903,890.35
	F.A.F.M.	8,080,400.07
	SUBTOTAL	32,984,290.42
	GRAN TOTAL:	\$ 57,893,274.71

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

501	REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 8,353,923.16
502	REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	300,000.00
503	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,836,600.00
504	PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	200,000.00
505	REMUNERACIONES DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES	216,000.00
511	PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	670,000.00
512	ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	30,000.00
513	MATERIALES DE MANTENIMIENTO	2,190,000.00
514	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	617,191.26
521	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	100,000.00
522	SERVICIOS BASICOS	1,080,000.00
523	DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	115,000.00
524	SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	20,000.00
525	GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	205,000.00
526	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	1,070,000.00
527	MANTENIMIENTO DE OBRAS	1,140,000.00
528	ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	550,000.00
531	SUBSIDIOS Y APOYOS	3,002,276.00
541	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	300,000.00
542	MAQUINARIA Y EQUIPO	70,000.00
543	EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00
544	OTROS BIENES CAPITALIZABLES	-
551	EDIFICIOS	-
552	TERRENOS	-
561	CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS	2,253,993.87
562	CONSTRUCCIONES DE ESCUELAS	-
563	CONSTRUCCIONES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	-
564	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE	-

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

565	CONSTRUCCIONES DE VIALIDADES	-
566	CONSTRUCCIONES DE PLAZAS, JARDINES Y MONUMENTOS	-
567	CONSTRUCCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES DE ELECTRIFICACIÓN	-
568	CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	-
569	OTRAS OBRAS	-
571	DEUDA PÚBLICA PRESUPUESTADA	-
591	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	24,903,890.35
592	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	8,080,400.07
	GRAN TOTAL	\$ 57,993,274.71

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

GRUPO I

500 SERVICIOS PERSONALES			\$ 10,905,523.16
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			8,353,923.16
501 00 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		\$ 8,353,923.16	
501 00 0001 SUELDO BASE	\$ 6,067,182.00		
501 00 0002 GRATIFICACIONES	471,216.00		
501 00 0003 COMPENSACIONES FIJAS	-		
501 00 0004 COMPENSACIONES POR HORAS EXTRAS Y SUPLENCIAS	-		
501 00 0005 PRIMA VACACIONAL	-		
501 00 0006 PRIMA DE ANTIGUEDAD	-		
501 00 0007 GRATIFICACIÓN ANUAL	1,825,515.16		
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO			300,000.00
502 00 REM. DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		300,000.00	
502 00 0001 TRABAJOS EVENTUALES	300,000.00		
502 00 0002 INTERINATOS	-		
502 00 0003 GRATIFICACIONES	-		
502 00 0004 GRATIFICACIÓN ANUAL	-		
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			1,835,800.00
503 00 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		1,835,800.00	
503 00 0001 VIATICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,221,600.00		
503 00 0002 GASTOS DE REPRESENTACION	284,000.00		
503 00 0003 INDEMNIZACIONES	330,000.00		
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL			200,000.00
504 00 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL		200,000.00	
504 00 0001 CUOTAS PARA SERVICIOS MEDICOS	200,000.00		
504 00 0002 CUOTAS AL IMSS	-		
504 00 0003 CUOTAS PARA EL FONDO DE RETIRO	-		
505 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES			216,000.00
505 00 REM. DEL PERSONAL POR HONORARIOS PROFESIONALES		216,000.00	
505 00 0001 HONORARIOS	216,000.00		

GRUPO II

510 MATERIALES Y SUMINISTROS			3,497,191.28
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO			670,000.00
511 00 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO		670,000.00	
511 00 0001 MATERIAL DE OFICINA	200,000.00		
511 00 0002 MATERIAL PARA COMPUTADORA (OTROS)	250,000.00		
511 00 0003 MATERIAL DE IMPRENTA	80,000.00		
511 00 0004 LIBROS Y REVISTAS	60,000.00		
511 00 0006 PERIODICOS Y SUSCRIPCIONES	30,000.00		
511 00 0008 OTROS	60,000.00		
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES			30,000.00
512 00 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES		30,000.00	
512 00 0001 CERTIFICADO DE INGRESOS, EGRESOS Y POLIZA CHEQUE	30,000.00		
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO			2,180,000.00
513 00 MATERIALES DE MANTENIMIENTO		2,180,000.00	
513 00 0001 NEUMATICOS Y CAMARAS	500,000.00		
513 00 0002 COMBUSTIBLES	1,500,000.00		
513 00 0003 LUBRICANTES Y ADITIVOS	80,000.00		
513 00 0004 MATERIAL DE LIMPIEZA	50,000.00		
513 00 0006 MATERIAL ELECTRICO	20,000.00		
513 00 0008 REFACC.,ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00		
513 00 0007 ARTÍCULOS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	-		
513 00 0008 PINTURAS	-		
513 00 0009 MATERIALES PARA INSTALACIONES	-		

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		617,191.26	617,191.26
514 00 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		617,191.26	
514 00 0001 VESTUARIOS, UNIFORMES Y BLANCOS	35,000.00		
514 00 0002 PRENDAS DE PROTECCION	-		
514 00 0003 MATERIAL PARA DEPORTES	80,000.00		
514 00 0004 MATERIAL DE FOTO, CINE Y GRABACION	-		
514 00 0005 MATERIAL DIDACTICO	-		
514 00 0006 MATERIAL DE SEÑALAMIENTO	10,000.00		
514 00 0007 MUNICIONES Y REPUESTOS PARA ARMAS	20,000.00		
514 00 0008 OTROS MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	20,000.00		
514 00 0009 MATERIAL DE BOTQUIN	-		
514 00 0010 ALIMENTACION DE PERSONAS	200,000.00		
514 00 0011 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS	-		
514 00 0012 ALIMENTACION DE ANIMALES	-		
514 00 0013 EQUIPO Y INSERES PARA ANIMALES	-		
514 00 0014 ARTICULOS VETERINARIOS	-		
514 00 0015 MATERIAL PARA PROGRAMAS AGROPECUARIOS	-		
514 00 0016 PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	-		
514 00 0017 ARTICULOS DE BIBLIOTECA	-		
514 00 0018 ESTANCIA DE REOS	50,000.00		
514 00 0019 MATERIAL PARA TALLERES	-		
514 00 0020 MATERIAL Y SUMINISTRO VARIOS	202,191.26		

GRUPO III

520 SERVICIOS GENERALES			4,280,000.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			100,000.00
521 00 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		100,000.00	
521 00 0001 ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	50,000.00		
521 00 0002 ARRENDAMIENTOS DE MAQUINA Y EQUIPO	20,000.00		
521 00 0003 ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE	30,000.00		
522 SERVICIOS BASICOS			1,090,000.00
522 00 SERVICIOS BASICOS		1,090,000.00	
522 00 0001 SERVICIO POSTAL, TELEGRAFICO Y MENSAJERIA	30,000.00		
522 00 0002 SERVICIO TELEFONICO Y TELEFAX	350,000.00		
522 00 0003 ENERGIA ELECTRICA	600,000.00		
522 00 0004 SERVICIO DE AGUA POTABLE	-		
522 00 0005 FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJES	30,000.00		
522 00 0006 SERVICIO DE LAVANDERIA, LIMPIEZA, HIGIENE Y FUMIGACION	-		
522 00 0007 SERVICIO DE VIGILANCIA	-		
522 00 0008 PLACAS Y TENENCIAS	70,000.00		
523 DIFUSION E INFORMACION			115,000.00
523 00 DIFUSION E INFORMACION		115,000.00	
523 00 0001 IMPRESIONES	70,000.00		
523 00 0002 AVISOS OFICIALES	30,000.00		
523 00 0003 PROMOCION SOCIAL Y CULTURAL	15,000.00		
524 SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION			20,000.00
524 00 SERVICIO DE ASESORIA, ESTUDIO E INVESTIGACION		20,000.00	
524 00 0001 ESTUDIO, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS	-		
524 00 0002 AVALUOS TECNICOS DE PREDIOS	20,000.00		
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS			205,000.00
525 00 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		205,000.00	
525 00 0001 INTERESES, DESCUOS, OTROS SERV. BANCARIOS	25,000.00		
525 00 0002 SEGUROS Y FIANZAS	150,000.00		
525 00 0003 IMPUESTOS DE IMPORTACION	-		
525 00 0004 GASTOS JUDICIALES Y NOTARIALES	20,000.00		
525 00 0005 DIFERENCIAS EN CAMBIOS	-		
525 00 0006 ACTUALIZACION Y RECARGOS	10,000.00		

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

525	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		1,070,000.00	1,070,000.00
526 00	MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS		1,070,000.00	
526 00 0001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	950,000.00		
526 00 0002	MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO DE OFICINA	30,000.00		
526 00 0003	MANT. Y REP. DE MAQUINARIA Y EQ. PESADO	50,000.00		
526 00 0004	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00		
526 00 0006	MANT. Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SEÑALAMIENTO	-		
526 00 0008	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	20,000.00		
527	MANTENIMIENTO DE OBRAS		1,140,000.00	1,140,000.00
527 00	MANTENIMIENTO DE OBRAS		1,140,000.00	
527 00 0001	CONSERVACION Y REP. EDIFICIOS PUBLICOS	30,000.00		
527 00 0002	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES	20,000.00		
527 00 0003	REP. Y MANT. DE ALUMBRADO PUBLICO	20,000.00		
527 00 0004	REP. Y MANT. DE PARQUES, JARDINES, GLORIAS Y MONUMENTOS	-		
527 00 0005	REP. Y MANT. DE CAMINOS VECINALES	1,000,000.00		
527 00 0006	CONSTRUCCIONES TEMPORALES	-		
527 00 0007	OBRAS HIDRAULICAS	-		
527 00 0008	LOCALES Y DEPORTE Y RECREACIÓN	35,000.00		
527 00 0009	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	15,000.00		
527 00 0010	MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	20,000.00		
528	ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		550,000.00	550,000.00
528 00	ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES		550,000.00	
528 00 0001	GASTOS DE CEREMONIAL Y DE ORDEN SOCIAL	200,000.00		
528 00 0002	CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOSICIONES	150,000.00		
528 00 0003	GASTOS MENORES	200,000.00		

GRUPO IV

530	SUBSIDIOS Y APOYOS			3,002,276.00
531	SUBSIDIOS Y APOYOS			3,002,276.00
531 00	SUBSIDIOS Y APOYOS		3,002,276.00	
531 00 0001	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	500,000.00		
531 00 0002	INSTITUCIONES DE BENEFICIENCIA	-		
531 00 0003	INSTITUCIONES SOCIALES NO LUCRATIVAS	-		
531 00 0004	COOPERACIONES Y AYUDAS	200,000.00		
531 00 0005	BECAS	-		
531 00 0006	FOMENTO AL TURISMO	250,000.00		
531 00 0007	FOMENTO AL DEPORTE	150,000.00		
531 00 0008	DEPENDENCIAS OFICIALES	-		
531 00 0009	SUBSIDIOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	-		
531 00 0010	SERV. DE COORD. DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	-		
531 00 0011	SUBSIDIOS AL SISTEMA DIF	1,712,276.00		
531 00 0012	PROTECCIÓN A ANCIANOS Y DESVALIDOS	40,000.00		
531 00 0013	SUBSIDIOS A AGRUPACIONES CAMPESINAS	-		
531 00 0014	REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES	-		
531 00 0015	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	150,000.00		

GRUPO V

540	BIENES MUEBLES			970,000.00
541	Mobiliario y Equipo de Oficina			970,000.00
541 00	Mobiliario y Equipo de Oficina		300,000.00	
541 00 0001	Articulo y equipo de biblioteca	-		
541 00 0002	Equipo contra incendio	-		
541 00 0003	Equipo de computo y accesorios (otros)	250,000.00		
541 00 0004	Equipo de ingeniería y dibujo	-		
541 00 0005	Equipo de oficina	50,000.00		
542	MAQUINARIA Y EQUIPO			70,000.00
542 00	MAQUINARIA Y EQUIPO		70,000.00	
542 00 0001	EQUIPO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ARMAMENTO	-		

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

542 00 0002	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE		
542 00 0003	MAQUINARIA PESADA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		
542 00 0004	EQUIPO DE RADIO Y COMUNICACION	70,000.00	
543	EQUIPO DE TRANSPORTE		
543 00	EQUIPO DE TRANSPORTE	600,000.00	
543 00 0001	CAMIONES RECOLECTORES DE LIMPIA		
543 00 0002	CAMIONES DE OBRA PUBLICA		
543 00 0003	VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA		
543 00 0004	AUTOMOVIL Y/O PICK UP "A"	600,000.00	
543 00 0006	MOTOCICLETAS "A"		
543 00 0006	BICICLETAS		
544	OTROS BIENES DE CAPITAL		
544 00	OTROS BIENES DE CAPITAL		
544 00 0001	ANIMALES DE TRABAJO		
544 00 0002	ANIMALES MOSTRENCOOS		
544 00 0003	INSTRUMENTOS MUSICALES		
GRUPO VI			
550	BIENES INMUEBLES		
551	EDIFICIOS		
551 00	EDIFICIOS		
551 00 0001	EDIFICIO "A"		
552	TERRENOS		
552 00	TERRENOS		
552 00 0001	TERRERNO "A"		
GRUPO VII			
560	OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES		
561	CONSTRUCCIONES DE EFICIOS PUBLICOS		2,253,993.87
561 00	CONSTRUCCIONES DE EFICIOS PUBLICOS	2,253,993.87	2,253,993.87
561 00 0001	OBRA "A"		
561 00 0002	OBRA "B"		
561 01	CONSTRUCCIONES LOCALES DEPORTIVOS Y RECREACIÓN		
561 01 0001	OBRA "A"		
561 01 0002	OBRA "B"		
562	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS		
562 00	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS		
562 00 0001	OBRA "A"		
562 00 0002	OBRA "B"		
563	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
563 00	CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO		
563 00 0001	OBRA "A"		
563 00 0002	OBRA "B"		
564	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE		
564 00	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE AGUA POTABLE		
564 00 0001	OBRA "A"		
564 00 0002	OBRA "B"		
565	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		
565 00	CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES		
565 00 0001	OBRA "A"		
565 00 0002	OBRA "B"		
566	CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		
566 00	CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS		
566 00 0001	OBRA "A"		

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

568 00 0002 OBRA "B"			
567 CONST. OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES DE ELECTRIFICACIÓN			-
567 00 CONST. OBRAS DE ALUMB.PÚBLICO Y REDES DE ELECT.		-	
567 00 0001 OBRA "A"	-		
567 00 0002 OBRA "B"	-		
567 01 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN			.
567 00 CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ELECTRIFICACIÓN		-	
567 01 0001 OBRA "A"	-		
567 01 0002 OBRA "B"	-		
568 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN			-
568 00 CONST. DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN		-	
568 00 0001 OBRA "A"	-		
568 00 0002 OBRA "B"	-		
569 OTRAS OBRAS			-
569 00 OTRAS OBRAS		-	
569 00 0001 OBRA "A"	-		
569 00 0002 OBRA "B"	.		

GRUPO VIII

570 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA			-
571 DEUDA PUBLICA PRESUPUESTADA			-
571 00 EMPRESTITOS BANCARIOS		-	
571 00 0001 BANCO "A"	-		
571 00 0002 BACNO "B"	-		
571 01 PROVEEDORES		.	
571 01 PROVEEDOR "A"			
571 01 PROVEEDOR "B"			
571 02 ACREEDORES DIVERSOS		.	
571 02 0001			
571 02 0002			
571 03 RETENCIONES POR PAGAR		-	
571 03 0001 IMPUESTO SOBRE SUELDOS Y SALARIOS	.		
571 03 0002 CUOTAS SINDICALES	.		
571 03 0003 IMSS	.		
571 03 0004 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR HONORARIOS	.		
571 03 0005 IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ARRENDAMIENTO	.		
571 04 DEPÓSITOS A FAVOR DE TERCEROS		-	
571 04 0001 EN GARANTÍA "A"	.		
571 04 0002 EN GARANTÍA "B"	.		
571 05 DEPENDENCIAS OFICIALES		.	
571 05 0001 SECRETARIA DE FINANZAS			
571 05 0002 SHCP(IMPUESO UNIVERSITARIO)			

GRUPO IX

590 APORTACIONES FEDERALES			
591 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			<u>24,903,890.35</u>
591 00 AGUA POTABLE		<u>24,903,890.35</u>	
591 00 0001 COMUNIDAD "A"	<u>24,903,890.35</u>		
591 01 ALCANTARILLADO			
591 01 0001 COMUNIDAD "A"			
591 02 DRENAJE Y LETRINAS			
591 02 0001 COMUNIDAD "A"			
591 03 URBANIZACION MUNICIPAL			
591 03 0001 COMUNIDAD "A"			
591 04 ELECTRIFICACIÓN RURAL Y COLONIAS POBRES			
591 04 0001 COMUNIDAD "A"			

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010

591 05	INFRAESTRUCTURA BASICA DE SALUD		-
591 05 0001	COMUNIDAD "A"		-
591 06	INFRAESTRUCTURA BASICA DE EDUCACION		-
591 06 0001	COMUNIDAD "A"		-
591 07	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		-
591 07 0001	COMUNIDAD "A"		-
591 08	CAMINOS RURALES		-
591 08 0001	COMUNIDAD "A"		-
591 08	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA RURAL		-
591 08 0001	COMUNIDAD "A"		-
591 10	DESPENSAS Y BECAS, Y OTROS		-
591 10 0001	COMUNIDAD "A"		-
591 11	DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL 2%		-
591 11 0001	PROM. Y DIF. DE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA CON RECURSOS FISM		-
591 11 0002	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS Y PERSONAL DEL MUNICIPIO		-
591 11 0003	PROFESIONALIZAR AL PERSONAL MPAL. QUE OPERA LOS REC. DEL FISM		-
591 11 0004	ASISTENCIA TECNICA EXTERNA		-
591 11 0005	EQUIPAMIENTO		-
591 11 0006	ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPAC. FISICOS DE BIENES INMUEBLES		-
592	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		
592 00	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES		8,080,400.07
592 00 0001	PAGO DEUDA INSTITUCIONES OFICIALES		-
592 00 0002	PAGO DEUDA INSTITUCIONES FINANCIERAS		-
592 00 0003	PAGO DEUDA INSTITUCIONES PARTICULARES		-
592 01	POR CONCEPTO DE SEGURIDAD PÚBLICA		\$ 8,080,400.07
592 01 0001	SEGURIDAD PÚBLICA	\$ 8,080,400.07	

GRAN TOTAL

\$ 57,893,274.71

FISM 2010**AUTORIZADO: \$ 24,903,890.35****ENCEMENTADOS \$ 12,671,381.65**

CONCEPTO	IMPORTE
BAHUICHIVO	\$ 1,800,000.00
CEROCAHUI	\$ 1,800,000.00
CIENEGUITA LLUVIA DE ORO	\$ 3,671,381.65
URIQUE	\$ 3,600,000.00
CUITECO	\$ 1,800,000.00
GUAPALAYNA	

CANCHAS DE USOS MULTIPLES \$ 450,000.00

CONCEPTO	IMPORTE
CHANCHA PIEDRAS VERDES	\$ 450,000.00

AULAS \$ 353,890.00

CONCEPTO	IMPORTE
AULAS VARIAS	\$ 353,890.00

ELECTRIFICACIONES \$ 6,000,000.00

CONCEPTO	IMPORTE
CHURO	\$ 5,000,000.00
AMPLIACIONES VARIAS	\$ 1,000,000.00

CAMINOS \$ 2,300,000.00

CONCEPTO	IMPORTE
CAMINO LLANITO - EL CARRIZAL	\$ 1,200,000.00
MANTENIMIENTOS CAMINOS	\$ 1,100,000.00

PUENTES VEHICULARES \$ 1,500,000.00

CONCEPTO	IMPORTE
TERMINACION PUENTE IRIGOYEN	\$ 800,000.00
PUENTE COLGANTE FERROCARRIL SAN RAFAEL	\$ 700,000.00

PROGRAMA TECHO DE LAMINA \$ 800,000.00

CONCEPTO	IMPORTE
APORTACION MUNICIPAL	\$ 800,000.00

RADIOCOMUNICACIONES \$ 828,618.70

CONCEPTO	IMPORTE
RADIOCOMUNICACION MUNICIPAL	\$ 828,618.70

TOTAL \$ 24,903,890.35